

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.577.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,00
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Pago anticipado. id. 12,50 pesetas.
Fuerza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos
sociales se reivindican por la Prensa.
A ella se deben todas las conquistas de
la humanidad. En el siglo XX, la pluma
vence a la espada.

Jueves, 18 de Marzo de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina la
conciencia, la escuela donde se conoce
al pueblo, la gran palanca de la civiliza-
ción moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 1.ª y 2.ª. 0,05
Tercera plana. 3.ª y 4.ª. 0,10
Precio de línea. Primer día. 0,05
Reclamaciones y gacetas. 2.ª. 0,02
Remitidos, comunicados, y esquemas & precios convencionales.

En el gran Almacén de Pescadería

DE
JOSÉ BAZ IGLESIAS
SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA.

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en lataría de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica a la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

«La Oriental», Peluquería

DE
MANSO BURAYA

Este establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Única casa en esta provincia que vende los postizos y crepés desinfectados, de la renombrada casa de Madrid, señora viuda de Antón.

San Torcuato, núm. 17.

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos de Comenidos, B. hemios, Húngaros y Cingales, y en Imperis, desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Hewlison G. B. Valera, etc., Bici, Marti y otros.

En sombreros seña, copa y para sacerdotes, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontréis más ventajas, limpieza & higiene.

PELUQUERIA BALLESTEROS

San Andrés, 15.—Zamora.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suárez, y con asistencia de los concejales señores Calonge, Alonso, Ufano, Díez, Rodríguez Ramos, Alvarez y Aguiar.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al capítulo de

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge manifestó, que según noticias, habían desaparecido varias impostas de la coronación de la cerca de los solares del Vivero, haciéndose preciso abrir una información hasta esclarecer la denuncia.

También rogó a la Alcaldía el cumplimiento del acuerdo que tomó la Asamblea de Asociados, sobre construcción de un invernadero.

El señor Alvarez rogó que se procediera al retajo del fiado de la Puebla de la Feria.

El señor Díez propuso un deslinde

en San Martín, cuya subasta se anunciará en breve.

Igual acuerdo se adoptó referente al arreglo de la fuente de San Martín y construcción de un abrevadero.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Por mayoría de votos fué desechado el informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo que la plaza de auxiliar de la escuela de San Lázaro fuera provista por concurso.

El señor Ramos y otros compañeros, abogaron por que los aspirantes a la misma sufrieran examen, y así se acordó, votando en contra el señor Calonge, por entender que la *canonía* se la llevaría el de más influencias, y recordó lo ocurrido hace algún tiempo al proveer esta misma plaza, que fué adjudicada no al que demostró más suficiencia, sino al que mayoría recomendaciones alcanzó.

Se aprobó la liquidación del producto de la venta de los solares números 18 y 19 de la plaza de Santa Olaya, acordándose devolver el sobrante a la Hacienda.

Previo informe se autorizó a don Félix Salas para acometer al alcantarillado de la Costanilla de los Laneros.

También se autorizó a los señores de Andreu, para cercar un solar en la Puebla de la Feria.

Por unanimidad se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazaña, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE
FRANCISCO MONRABAL
EUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olíbet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pastelitos variados a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Sastrería.

VIDA POLITICA

La tarde empezó con menos acritud que las pasadas. Advertirse en el ambiente la atmósfera especial que queda después de las grandes tormentas. Sin duda por que alguien esperaba un gran cataclismo durante las primeras horas de la sesión—decían muchos con cierta extarjeza.

Aquí no pasa nada. Esto ha concluido. Somos así. O la nota violenta, trágica; o la indiferente, sin comprender que en el término medio está la impresión más eficaz.

Crear que después de lo ocurrido ha de satisfacerse la opinión con cuatro vagas y amenas generalidades, es soñar. Las múltiples cuestiones de interés público que se han suscitado en los debates de ayer y de antayer, tendrán resultado eficaz y positivo, y si no lo tuviesen, peor para quienes hayan de sufrir las consecuencias de esa indecisión.

Ahora, que en las discusiones no hay que andar con palabras, insultos y rayajeros. Eso sólo ocurre—cuando ocurre—en momentos determinados. Espectáculos como el que ayer dió el Senado, son insólitos, por fortuna. Ver a respetables próceres en jarras y poniéndose mutuamente como chupa de dómine, es cosa increíble y que no se debe de imitar. Por lo mismo, aunque hoy a primera hora no hubiese frases feas, ni ademanes ofensivos, ni insultos, ni nada de lo que han puesto en moda para el mútuo trato los conservadores, no es cosa de afirmar que todo ha quedado resuelto.

«Qué ha de quedar... En demostración de que el asunto colea, puede a lucirse el discurso del señor Navarro Reverter, hábil, intenso y elocuente, discurso lleno de razones, en defensa de los intereses de Madrid, apartando las minucias políticas, para ocuparse sólo de abusos denunciados.

En orden a estos abusos, todos sabemos que a diario el comercio madrileño, los particulares sufren vejámenes, de que en los periódicos recibimos contentamente noticias.

Y eso no puede subsistir, eso no puede continuar. Por lo mismo juzgo el discurso del señor Navarro Reverter como notable, no sólo por su valor intrínseco, sino por lo que puede contribuir al remedio de grandes males.

El ministro de Fomento, al contestar al señor Navarro Reverter; se atuvo a lo dicho en los pasados días, anunciando que presentará un proyecto de ley para repimir ciertos abusos de las Empresas.

Otro proyecto de ley! Como sino tuviéramos bastantes. Pero, en fin, el proyecto está anunciado, y en tanto que llega, qué hacer?

Pues el ministro ha respondido, no que se acuda a Ponce Pilatos, sino que se acuda a los Tribunales. Ya lo saben los perjudicados: cuando sufran un vejamen, mézense en un pleito. «Es curioso, verdad?»

Lo que cabe añadir es, si luego no se encontrarán los reclamantes con más señores de campanillas metidos en los Consejos de Administración de Compañías, contra las cuales han de reclamar los perjudicados.

El Corresponsal.

Salamanca, 16—3—909.

Sección literaria.

Desesperanza.

Oh, la inmensa tortura de no saber si tú guardas en el interno sagrario de tu mente cualquier pobre plegaria de las que eternamente ha llevado a tus aras mi triste juventud!

Oh, el desconsuelo horrible de creer que tus ojos cuando me miran, lo hacen sin fuego de pasión! Oh, el hincor de amargura que sobre el corazón me ha destilado el pomo de hiel de tus enojos presentidos! La pena de vivir con la incierta vida del que no sabe si su alma halló alma par, o la mujer que amamos colocó ante su altar en ferrete de olvido nuestra memoria mortal.

Dime si los que escribo cantos madrigales han llevado a tu alma un chispazo de amor o si es objeto triste el cantado cantor de tus frios desvíos, fríos como puñales.

No prolongues, vestido con mi pena ya vieja el martirio supremo del que en mar de inquietud, naufrago sin ventura, clavado a su laud agoniza mirando la nave que se aleja.

Oh, la inmensa tortura de no saber si tú guardas en el interno sagrario de tu mente cualquier pobre plegaria de las que eternamente ha llevado a tus aras mi triste juventud!

Nicasio Hernández Luquero.

MUNICIPALES

La sesión que anoche celebró nuestro Concejo, transcurrió sin ocurrir el menor incidente, y antes de comenzar los municipios su labor, cambiaron impresiones acerca de una gracia especial que los concejales desean otorgar a uno de los hijos del difunto compañero señor Muñoz y de continuar los mismos vientos comenzará a cobrar del presupuesto municipal en el próximo año.

Después, ante la soledad más espantosa, el señor Calonge hizo uso de la palabra para defender la campaña que no ha mucho tiempo sostuvo HERALDO DE ZAMORA en defensa de un desgraciado maestro que, desheredado de la fortuna, y de influencias no tenía quien le prestara ayuda, después de haber probado ante el tribunal de signado, su suficiencia en la tarea difícil de educar a la juventud.

Decía el señor Calonge, confirmando lo que nosotros dijimos entonces, que resultaba ridículo hacer que los maestros se presenten a examen para después proveer la plaza en el que más recomendaciones tenga, sin tener presentes los méritos del concursante y opositor.

Las claras explicaciones del señor Calonge no lograron convencer a sus compañeros, que se decidieron por el examen previo ante la Comisión de Instrucción pública, la cual elevará después la terna al Ayuntamiento para que éste adjudique la *canonía*.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 18.—6'10 (m.)

El presupuesto de Gracia.

El ministro de Hacienda, ha recibido el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia para el año 1910.

Nombramiento.

Parece acordado el nombramiento del doctor Molina Salazar, para la Inspección general de Sanidad exterior, vacante por renuncia del Dr. Sañudo.

El nuevo comisario.

En el Congreso ha seguido asegurándose hoy, que el decreto nombrando comisario regio del canal de Isabel II se halla extendido por orden del ministro de Fomento, con el nombre del agraciado en blanco, en espera del término de la interpelación del Senado sobre este asunto para enviárselo a la firma de S. M.

El nombre del exministro conservador don Santos Guzmán, viene sonando como candidato probable para ocupar dicho puesto.

Ministro disgustado.

Los íntimos del Sr. González Besada, reflejaban ayer tarde en sus conversaciones, el disgusto que se atribuye al ministro de Hacienda por el injustificado retraso del señor Maura en darle su opinión acerca de los numerosos proyectos que hace días le entregó, a fin de que los estudiara, según costumbre, antes de dar cuenta al Consejo.

—Ciertamente el señor Maura—oímos decir a algunos—tiene muchas ocupaciones; pero ni ellas son tantas que puedan haberle impedido durante cerca de dos semanas hacerse cargo de tan importantes reformas, ni es lícito suponer que el presidente del Consejo, posponga a otro asunto, más de su agrado, tan primordial cometido como el estudio de la situación económica y financiera de España y su posible mejora.

Para el Sr. Rodríguez Sampedro.

Por Dios, señor Rodríguez Sampedro. ¿Qué V. E. que los maestros son acaso capitalistas? ¿No? Pues entonces, ¿cómo no ha puesto V. E. los medios para se les pague la cantidad que de su bolsillo (del de los maestros ¡eh!), abonaron para los gastos del material de las clases nocturnas de adultos del segundo semestre de 1907? Pásemese V. E. del año 1907... ¿No comprende V. E. que sus humildes y mártires subordinados son acreedores a aquellas pesetas que adelantaron, y que si ellos le hubiesen echado un *condado* al bolsillo, las clases hubieran permanecido en suspenso durante las noches de los meses de Noviembre y Diciembre de aquel año? Se dirá que tampoco los maestros habían cobrado el personal; pero ésta no es razón.

Vamos, Excmo. Sr. Sampedro: *querer es poder*. Es V. E. un verdadero gijónes de pura raza ovetense, y yo no paso a creer que siendo V. E. hijo de aquella hermosa y progresiva patria de Frunla; es hijo por añadidura de la villa del gran Jovellanos, donde tanto amor hay por la enseñanza, donde sus locales de escuelas reúnen todos los adelantos modernos de la Pedagogía y la Higiene, como sabe muy bien vuestra E., y donde los maestros son muy apreciados y remunerados por los filántropos y cultos astures, vaya vuestra E. a ser una excepción de la regla.

No, Excmo. señor, no. A mi me parece que V. E. no estará quizá enterado de que a los maestros se les está adelantando lo muy justo y muy sagrado que ellos pagaron en 1907... Créo que si V. E. lo hubiera sabido, ya V. E. habría solicitado de su compañero el de Hacienda un *pequeño crédito* con que V. E. quedaría airoso y los maestros satisfechos y contentos.

Soy asturiano por afinidad, y la verdad, Excmo. Sr. Sampedro, que... vamos... no me *cuaja* cuando oigo infinidad de veces que el Sr. Sampedro es indiferente ante las mejoras que reclama la primera enseñanza; que es enemigo de la cultura patria; que es un bello y perfecto caballero; pero que le importa poco el que niños y maestros continúen encerrados en mazmorras locales de escuelas y que cada maestro se las tenga que entender con más de un centenar de chiquillos traviesos y revoltosos en la detestable y antihumana escuela unitaria. Los aires regeneradores que hace algunos años soplan en el Ministerio de Instrucción pública, haga V. E. porque limpien todo lo arcaico y tradicional, y así quedarán convencidos los amantes del progreso educativo de que, así como en Asturias comenzó la Reconquista de España, un ministro asturiano reconquistó la Instrucción pública, que por tantos años ha permanecido en poder del rutinarismo tradicional.

Ordene, ordene V. E. que a los maestros se les abonen las pesetas que de ellos son; que se hagan buenos locales de escuelas; que cada maestro no tenga que habérselas con 100 y más de muchachos (que dirán de nosotros los africanos!) y otras muchas mejoras que hacen falta, entre ellas, la reforma del Reglamento de provisión de escuelas.

Tomás Martín y Martín.

Fuentezúdo y Marzo de 1909.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro, cuyo título antecede, es un estudio de Legislación comparada y Economía social, por don Rafael María de Labra, y forma parte de las Recomendaciones que su ilustre autor hace de algún tiempo a esta parte a las Sociedades Económicas de Amigos del País para que ensanchen el círculo de sus atenciones, consagrándolas de modo especialísimo y conforme a exigencias de los tiempos novísimos a la cuestión social, dentro de la que destacan el problema de la *dignificación* y *personalidad* de la mujer, el de la *educación popular* y el de la *vida municipal* en relación particular con la *mendicidad*, la *higiene* y la *moralidad públicas*.

Mediante este ensanche de atenciones, las Económicas, que tanto hicieron por la cultura y el progreso de España a fines del siglo XVIII y prin-

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

Un libro notable.

El problema jurídico de la mujer.

El libro en cuestión comprende cinco extensos capítulos llenos de muchas citas legales y complementado por numerosas indicaciones de la bibliografía feminista y pedagógica contemporánea. Primeramente trata del contenido de la cuestión social y de la capacidad de las Económicas de Amigos del País para tratarla.

Luego, de la situación jurídica actual de la mujer en España, con un examen detenido de la Constitución de 1876, el Código civil, el mercantil y el penal, las leyes españolas sobre el trabajo femenino, la profesión del Magisterio, las Universidades y las mujeres españolas y las escuelas especiales femeninas.

Dos capítulos se consagran a la legislación extranjera respecto de la mujer, al Código de Napoleón, a los

El señor Díez propuso un deslinde

progresos del Código italiano, á las reformas trascendentales de Inglaterra y Escandinavia desde 1872 á 1888 y á las leyes recientes de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, sobre la mujer casada, el matrimonio y el divorcio.

Es materia particular de atención todo lo relativo á la protección de la obrera desde 1870, y al desarrollo de la enseñanza femenina, sobre todo en Francia, Inglaterra, Suecia, Alemania y Norte América. Con este motivo se estudian los problemas del ejercicio de la Medicina y la abogacía en Europa y América y se examina el problema novísimo de los derechos políticos de la mujer.

Termina el libro con extensas y razonadas consideraciones respecto de la urgencia de la educación femenina en España y de la necesidad de introducir reformas en nuestro Código civil, en armonía con los recientes de Alemania y Suiza, y que correspondan, dentro del tiempo que corre, con la tradición española, muy favorable á la mujer y bastante superior á la de países ahora tan avanzados en la materia como Francia, Inglaterra y las regiones escandinavas.

El señor Labra titula su libro *Notas de vulgarización*, y la recomienda á nuestras clases intelectuales y nuestros elementos directores. La obra puede ser consultada con aprovechamiento por los técnicos y por todas las personas de regular cultura. Muy conveniente sería que las Económicas de Amigos del País, á quien especialmente está dedicado el libro, llevaran á la práctica los consejos que en él se dan para fomentar el hogar doméstico y asegurar la posición jurídica y económica de la mujer española.

LA "GACETA,"

La llegada hoy á esta capital contiene el siguiente

SUMARIO

Ministerio de Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, á los señores don Ramón Gaytán de Ayala y á don Julio Cárdenas, alcalde de la Habana.
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto ampliando la franquicia postal, concedida por otro de 28 de Febrero último, á los delegados y subdelegados de la venta de cerillas y fósforos.
—Real orden dictando reglas por las que en lo sucesivo han de regirse los cafés cantantes ó de conciertos.
—Otra aprobando el concurso celebrado en cumplimiento de convocatoria de 9 de Febrero próximo pasado para proveer las direcciones de establecimientos balnearios vacantes, y disponiendo se expidan los respectivos nombramientos á los médicos directores interesados en él.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den las gracias de Real orden á S. A. S. el Príncipe de Mónaco por el regalo hecho al Laboratorio biológico marino de Baleares, de las publicaciones relativas á exploraciones realizadas bajo su alta dirección.
Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el presupuesto de conservación de las boyas de amarre de la provincia de Guipúzcoa durante el año actual.
—Otra disponiendo se libre por trimestres, y á justificar, la cantidad de 13.000 pesetas para gastos de impresión y publicación de los Boletines Agrícolas de las trece regiones agronómicas.

A quien corresponda.

Según nos dicen de Benavente, la tranquilidad en aquella cárcel deja bastante que desear.
En la noche del 13 del actual hubo un conato de reyerta, provocado por dos de los Pescadores, presos en aquella cárcel con motivo de los sucesos de Villaveza del Agua, de la que resultó maltratado por éstos, un compañero llamado José, sin que la cuestión tuviera otras consecuencias, gracias á la intervención de los demás reclusos.
En la noche siguiente se reprodujo la cuestión, con resultados más alarmantes, pues los mismos Pescadores, dieron dos fuertes banquetazos en la cabeza á otro preso llamado Antonio, por consecuencia de los cuales, han sobrevenido á éste trastornos cerebrales acompañados de vómitos y fiebre.

Lo raro del caso es, que no se haya dado cuenta de estos hechos al Juzgado instructor, ni se haya prestado asistencia médica al lesionado, que, según nos dicen, continúa enfermo.
Llamamos sobre ello la atención del Juzgado, y la del señor jefe de la prisión, para que se adopten las medidas que sean del caso, y evitar nuevas colisiones, que son de temer, y para que se depuren sumariamente los hechos ocurridos.

LOS PEPES

Mañana, festividad de San José celebran su fiesta onomástica nuestros amigos los señores don José Mora Florín, don José Campos, don José Jambina, don José Fernández Domínguez, don José Salazar, don José Galán, don José Usó, don José Funcia,

don José Pedrero Sarda, don José María Alvarez, don José García Santiago, don José Santamaría, don José Bustamante, don José Fuentes, don José Fernández Saiz, don José Murias, don José Espada, don José Gómez, don José Folgado, don José Cid, don José Pérez, don José Parra, don José G. Carrascal.
A todos les enviamos nuestra felicitación.

PARA SEMANA SANTA

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, y del Oeste de España, ha establecido una tarifa de precios en los billetes de ida y vuelta entre las estaciones de Plasencia y Astorga, con el fin de facilitar el viaje á Zamora, durante las próximas fiestas y procesiones de Semana Santa, contribuyendo de este modo á su fomento.

Nuestro estimado amigo don Felipe Olmedo, representante y Agente Comercial de dicha Compañía, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos copia de dicha tarifa, que con gusto hacemos pública para que llegue á conocimiento de nuestros lectores y del mayor número de personas á quien pueda interesar.
Es como sigue:

Table with 3 columns: Station, 2.ª Clase, 3.ª Clase. Rows include Plasencia (E.), Almendral, Oliva, Segura, Aldeanueva, Hervás, Baños, Puertos, Béjar, Sanchotello, Ladrada, Fuentes, Guijuelo, Fresno, Sieteiglesias, Alba de Tormes, Arapiles, Salamanca, Valdunclia, Huérmes, Villanueva, El Cubo, Corrales, Perdigón, Piedrahita, Manganeses, La Tabla, Barcial, Benavente, Pobladora, Yalcabado, La Bañeza, Castrillo, Astorga.

UNA DESGRACIA

Dice «El Imparcial» que las personas que en la tarde del martes se encontraban en las riberas del Manzanares, vieron flotando sobre las aguas el cuerpo de una mujer, cuyas faldas, que habiendo cogido aire, formaban un globo, le servían de flotadores.

Como el tiempo apremiaba ante el peligro que corría la infeliz de perecer ahogada, el guarda del servicio municipal de arbolado, Gaspar Iglesias, desafiando los rigores de la temperatura despojó de sus ropas y se arrojó al Manzanares.

Poco después regresaba á nado, remolcando el cuerpo de la anciana, que quedó depositada en tierra.

Conducida á la Casa de Socorro del Puente de Toledo, dictaminaron los médicos que padecía un fuerte ataque de alcoholismo. Sin duda hallándose á la orilla perdió el equilibrio y cayó al agua.

Su estado es grave.
Llamase la infeliz Josefa García Blanco, de 79 años, natural de Fresno de Sayago (Zamora), y habitante en el barrio de Casablanca.
Sin conocimiento fué trasladada al hospital de la Princesa, donde ocupa la cama n.º 15 en la sala quinta.

BOTIJERIAS

El tiempo sigue desluciendo nuestra tradicional feria de Botijero, y con sus inclemencias no permite que los forasteros se trasladen á la capital para hacer sus compras y proveerse de lo más necesario para las labores del campo.

La feria continúa desanimada y si no fueran las barracas establecidas en la Plaza Mayor, y los dos ó tres espectáculos que tenemos abiertos, nadie diría que nos encontráramos en la renombrada feria de Botijero, á la que antiguamente acudían millares de personas, hasta de los pueblos más distantes de España.

El paseo celebrado ayer tarde en la Plaza Mayor, se vió regularmente concurrido.

ESPECTÁCULOS

Como de costumbre, anoche fué numerosa la concurrencia que asistió al Pabellón Internacional, establecido en el Corralón de la Casa-Hospicio.
La novedad del programa, era el

debut de las simpáticas bailarinas Violeta y Bella Bilbao, que con elegancia y donosura, ejecutaron originales y típicos bailes españoles, que merecieron estruendosos aplausos y entusiastas ovaciones.

Las películas que para completar la función se exhibían, gustaron bastante, y merece ser digna de admirar la magnífica cinta denominada El nacimiento del Mesías.

También hubo aplausos para el célebre y notable charlatán Enrique Sánchez, que con su oratoria hace más agradable la estancia en el favorecido pabellón.

En el teatro, según los programas, se representará esta noche, la obra en dos actos Mi cara mitad, y la comedia Nicolás.

NOTICIAS GENERALES

El señor gobernador civil ha remitido una circular á todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en la que se ordena que, de acuerdo con lo que las Juntas de Sanidad propongan, traten de mejorar el estado sanitario de los mismos, atendiendo preferentemente á los extremos que en la misma se determina, basados en las contestaciones que el médico de cada pueblo dió á preguntas que sobre tal extremo se le hizo anteriormente por dicha autoridad.

El señor gobernador parece que, atendiendo las insistentes órdenes del ministro de la Gobernación en este sentido, piensa no cejar en la campaña de saneamiento de la provincia, ayudado en ella por el Inspector provincial de Sanidad, señor Matilla.

Las personas que anoche á las doce circulan por la calle de Martínez Villergas, observaron que se encontraba abierta la puerta de la tienda de abacería que en dicha calle tiene establecida doña Antonia Martín.

Registrado el establecimiento por el sereno del distrito y el ordenanza del Banco de España, don Antonio Campesino, no se encontró vestigio alguno de que se hubiera cometido robo.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal
Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de pelotería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.
Plaza de Zorrilla, 5.

En la vecina ciudad de León ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Rosa Martín, hija del empleado del Ayuntamiento de esta capital, don Ramón Martín Paz. Reciban nuestra enhorabuena.

El domingo próximo predicará en la S. I. C. el señor penitenciario, don Juan Cisneros.

Asimismo el día 25 del actual, festividad de la Anunciación, ocupará la cátedra sagrada, el presbítero don Angel Díez Mayor.

En los días 21, 22 y 23 del presente mes, se celebrará en Cáceres la feria anual de ganado caballar, mular y asnal.

El alcalde de Benegiles ha satisfecho en el Juzgado de Instrucción la multa de 35 pesetas, que por deficiencias en el servicio le fué impuesta por el gobernador civil, señor Varela.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al jefe de la Administración de Correos de la vecina ciudad de Salamanca, don Jacinto Acosta. Sea bien venido.

San Luis Gonzaga

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza RUA, 27

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la reválida del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo.
Queda abierta la matrícula para los alumnos de 1.ª enseñanza.
Zamora 11 de Enero de 1909.
El Director.—Manuel V. Medina.
Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

En la Diócesis de Lugo se encuentran vacantes los curatos de Puerto marín, Ferreira, Proendos, Acedre, Ansean, Basencias, Bendaro, Bóveda, Brey, Buzmayor, Casadonaya, Castro de Amarante, Pumarega, San Román, Botete y Juveo.

Mañana por la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, la festividad en honor del glorioso Patriarca San José, estando expuesta S. D. M., y rezándose el Santo Rosario.

Dicen de Valencia que por el fielado de Ruzafa entró una tartana con tres hombres y dos mujeres, quien simulaban el bautizo de un niño.

Pero como los consumidores tuvieron sospecha, hicieron un minucioso registro, resultando que el recién nacido era un gran museo de hojalata lleno de aceite.

Los hombres llevaban sendas corazas, llenas también de aceite, y las mujeres guardaban entre las faldas buena colección de embutidos.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.
Hilaria Alonso López.
Raimundo Rodríguez Fitero.
Defunciones.
Estefanía Bermejo Rodríguez, de 23 años, Hospital.
Teresa Martínez Díez, de 78 años, Hospital.
Tránsito de San Antonio Gallego, de 20 años, Hospital.
Fancisca González de la Puente, de 1 mes.

Matrimonios.

Manuel Jiménez Calvo.
Alfonsa Agueda Sánchez Barba.

Recomendamos á las señoras que deseen vestir con elegancia y economía visiten el gran comercio de Germán González, Rúa 5, que ha recibido un grandioso surtido en novedades de géneros para primavera y lo mismo en pañuelos de seda de todas las clases.

Lea V. con detención el anuncio en cuarta plana (Siglo XX.)

En la próxima semana serán presentadas á las Cortes las bases de modificación y reforma de la ley de reclutamiento.

En Castares (Alpujarra) las mujeres han promovido un motín, solicitando la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento.

Una comisión de las amotinadas avistóse con el alcalde. Ante la promesa de éste, en el sentido de que el secretario rendirá cuentas y dimitirá á las expuestas vecinas.

Para hacer regalos de gusto en joyitas de oro y plata, recomendamos visiten el extenso surtido que tiene en novedades.

Envío óptico de Madrid, San Andrés número 11 (Zamora).

Por el alcalde accidental señor Suárez se ha comunicado á los tenientes alcaldes que redoblen sus esfuerzos en la inspección de los artículos de consumo, en previsión de si pudiera presentarse en esta capital algún caso de tifus exantemático.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebrará mañana en la S. I. C., la fiesta en honor del Patriarca San José, estando el sermón á cargo de don Germán González Oliveros.

Por la Dirección general de Administración local, ha sido concedida autorización para imponer arbitrios extraordinarios, sobre especies no tarifadas, á los ayuntamientos de Villanueva, Villamor de los Escuderos, Villabuena, Valdeñuñas, El Piñero, Puebla de Sanabria, Fuentespreadas, San Justo, San Agustín, Rabanales, Quintanilla del Monte, Pontones, Trefacio, Cuelgamures, Casurra, Cañizo, Boys, Bermillo de Sayago, Palacios de Sanabria, Morales de Toro y Moraleja de Sayago.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.
Consulta diaria de once á doce.
Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce.
CALLE DE LA ESTACION Zamora.

Con el haber anual de 849 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de Hermisende.

Se encuentra en esta capital el joven don Francisco Biedma. Sea bien venido.

El vecino de Moraleja del Vino Casimiro Moreno, recurre en alzada ante el gobernador civil contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad, obligándole á retirar unas piedras que tiene depositadas en la vía pública.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace á la medida y se ponen los pisos de goma á botas ya usadas de suela.

Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina á San Andrés.

Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Table with 2 columns: Observation, Value. Rows include Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer, Máxima al sol, Sombra, Nieve de la mañana de hoy, Barómetro, Mínima, Viento, Dirección, Estado del cielo: nuboso.

Se ha remitido por este gobierno civil, al Ministerio de la Gobernación, el expediente del Ayuntamiento de Toro, solicitando autorización para adquirir un edificio con destino á ensanche de la vía pública.

Hoy ha cesado en los cargos de vigilantes de policía de esta capital, don Antonio Viñuela y don Félix Hernández.

El ganadero salmantino don Juan Manuel Sánchez de Carreros, se propone vender la ganadería de reses bravas que posee.

Esta tarde en el paseo de San Martín de Abajo, un perro de gran tamaño, propiedad de Segundo Nava, abalanzóse á Facundo Mayoral, destrozándole la capa.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará HERALDO DE ZAMORA, y si las noticias que recibamos de Madrid fueran de interés, las expondremos en los círculos y cafés.

En los últimos quince días del próximo mes de Mayo se celebrarán exámenes generales de aspirantes á procuradores, y en los quince primeros días del mes de Abril deberán los aspirantes presentar sus solicitudes al señor presidente de la Audiencia territorial.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 18—(3 tarde.)

La huelga de París.

Comunican de París que la huelga de empleados de Correos y Telégrafos continúa.

No es muy grande el número de los que francamente secundan el paro; pero otros muchos descuidan sus funciones, uniéndose así de una manera pasiva al movimiento iniciado por sus compañeros.

El personal femenino de Correos y Telégrafos celebró ayer asamblea, á la que asistieron 1.500 oficiales y en la que se proclamó la huelga.

Los bureaux del Havre y de Ruan han acordado también unirse á los huelguistas.

Los manifestantes todos reclaman la dimisión del señor Symian, subsecretario de Correos y Telégrafos; pero éste ha declarado terminantemente que nada le hará desistir de su actitud.

Los efectos del paro dejan sentir ostensiblemente en el servicio.
Ayer sólo se cursaron 12.000 despachos, en lugar de 100.000, que es la cifra habitual.

Ya se han despedido 700 empleados.

La estancia de los Reyes.

En Sevilla se asegura que los Reyes prolongarán su estancia en Andalucía á consecuencia del mal estado sanitario de Madrid.

En la yeguada militar.

El Rey don Alfonso XIII estuvo ayer visitando la yeguada militar que el Estado posee en Córdoba, y almorzó con los oficiales.

Después marchó á Ecija, y al regresar á Moratalla, jugó al Polo.
El sábado próximo los Monarcas saldrán para Sevilla.

Un monumento.

En Córdoba se han reunido las autoridades y fuerzas vivas de la población, acordando erigir un monumento al Gran Capitán, cuya inauguración se verificará el día del aniversario de su muerte.

Los reunidos acordaron también pedir al Rey que patrocine la idea, encabezando la suscripción, y que las Cortes concedan el bronce necesario para la estatua.

Los cordobeses se proponen que la inauguración de la estatua sea un acontecimiento.

La Prensa contra Austria.

Comunican de San Petersburgo que la Prensa rusa publica violentos artículos contra la Nación austríaca, cuyo Gobierno, según telegrama recibido ayer, ha declarado la guerra á Servia.

Las noticias oficiales niegan veracidad al telegrama.

Nueva disposición.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, reglamentando el servicio de fondas, hoteles y casas de viajeros, obligando á sus dueños á colocar en los establecimientos tablas con los precios del hospedaje. Además, están obligados á remi-

Debido á las incesantes gestiones del diputado á Cortes por el distrito, señor Díez Macuso, la Dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de gastos formado por la Jefatura de esta provincia, para llevar á cabo el saneamiento de las barbacanas existentes en las inmediaciones de Toro y carretera de segundo orden de Tordesillas á Zamora.

Según nuestras noticias, hoy se habrán girado diez mil pesetas á favor de la pagaduría de esta provincia, con el fin de que comiencen seguidamente referidas obras.

En la vista-causa del proceso celebrado en Coruña, contra Clodoaldo Ulloa, acusado de haber colocado una bomba que explotó en el paseo de Méndez Núñez, el fiscal retiró su acusación.

Los invidiosos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor interventor de Hacienda desde el día 5 de Abril próximo al 25 del mismo mes, todos los días hábiles de diez á doce de la mañana.

En la disposición ministerial se prohíbe que los cocheros molesten en las estaciones á los viajeros, y los carruajes se colocarán en los patios por el orden de la contribución que paguen.

De las estafas y vejaciones que los dependientes realicen con los viajeros, serán responsables los dueños de los vehículos.

La Real orden abarca otros extremos de gran importancia y beneficiosos para el viajero.

Incendio.

En Tetuan de las Victorias, un violento incendio destruyó esta madrugada el taller de carretaría de Silverio Barrejón.

Proyecto aprobado.

El Congreso aprobó ayer tarde el proyecto de coligaciones de huelga.

Un estreno.

En el teatro Lara se estrenó anoche la comedia en dos actos «La sombra del padre», original del señor Martínez Sierra.

La representación fué un éxito para el autor.

Otro estreno.

Anoche se estrenó en el teatro Cómico la zarzuela «El mantón de la China», letra de Lefina Planiol, música del maestro Torregrosa.

La obra pasó con algunas protestas de los espectadores.

Final del Senado.

Al final de la sesión del Senado, intervino en la cuestión Sánchez de Toca, el senador radical, señor Sol y Ortega, que estudió las consecuencias del debate, diciendo que era imposible callar, ó de lo contrario, sería cómplice en el mismo.

Dijo que los motivos de la destitución del excomisario regio del Canal de Isabel II, eran insignificantes, y que aquella habla obedecido á otros pecados ajenos al Canal y relacionados con la política.

Atacó rudamente al señor Maura porque gobierna en colectividad, comparándolo con las sociedades anónimas y los contratos innominados.

Hizo historia del ingreso del jefe del Gobierno en el partido liberal y enumeró las disidencias que han surgido en las filas ministeriales, asegurando que el marqués del Vellido desertará también para unirse al señor Toca.

Este ha sido expulsado del partido conservador por conveniencias del señor Maura, y sin tener en cuenta los intereses públicos, y esto, decía el orador, es un descrédito moral administrativo.

Al Gobierno le importa un bledo ponerse al país por montera para satisfacer apasionamientos y mezquindades, defendiendo unos días empresas ferrocarrileras, y otros de seguros y luz.

Ahora defiende á la Empresa Santillana y el señor Sánchez Gue-

rra tendrá que favorecer á la Compañía La Unión y El Fénix Español, porque á ella pertenece.

La opinión ve con disgusto que despachen los asuntos particulares con grave perjuicio de los de interés público, y así no podéis seguir gobernando.

El orador recordó al Gobierno la campaña que el señor Maura sostuvo contra los señores Sagasta, Moret, Sánchez de Toca, y Urzáiz, diciéndoles que estaban divorciados de la opinión, á la que entonces concedió gran importancia.

Le contesta el señor Maura tratando de justificar la destitución del señor Sánchez de Toca.

Algunas palabras del jefe del Gobierno originan protestas de las minorías.

El señor Maura dijo que la opinión estaba con él y que si aquella fuérala hostil, dejaría el poder para que subieran los columnistas.

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana de hoy comenzó el Consejo de ministros, en el domicilio del señor Maura.

La reunión terminó á la una de la tarde, y en la misma se aprobaron varios expedientes del Ramo de Guerra, sobre excepción de subastas.

Con gran extensión, los ministros se ocuparon de la Exposición Hispano-Americana, acordándose enviar á América extraordinaria Embajada, en la que tengan representación todas las fuerzas vivas de Madrid, la Industria, el Comercio, la Literatura, el Arte y la política, con el fin de concurrir al centenario de la Independencia que se celebrará en la Argentina en Mayo de 1910.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron otros expedientes, y del de Marina, se acordó abrir un concurso para hacer obras en el antedique de Cádiz y adquirir varias lanchas cañoneras.

De política.

Los ministros afirmaron al salir que en el Consejo no se había tratado de política, pero indudablemente parte de la reunión, ocuparon en examinar la marcha de los debates parlamentarios.

Hospital de epidemias.

La «Gaceta» anuncia hoy un concurso entre los propietarios de Madrid, con el fin de adquirir terrenos en las cercanías de la población y construir en los mismos un hospital de epidemias.

El ministro de la Guerra.

El general Linares ha dicho que por ahora y en vista de sus múltiples ocupaciones, no irá á Barcelona para despedirse de la guarnición como eran sus deseos.

Grave situación.

Participan de Viena que el conflicto austro-servio se agrava, y el emperador Francisco José, presidió ayer un Consejo de ministros, donde se acordó la movilización del Ejército y reservas de la Bosnia, Herzegovina y Dalmacia.

En los departamentos de Guerra se nota extraordinario movimiento, completándose todas las plantillas del personal de los Cuerpos.

La huelga de París.

Dicen de París que á consecuencia de la huelga de empleados de Correos y Telégrafos, quedan sin enviar diariamente más de cien mil despachos y más de tres millones de carras.

Si la huelga se extiende, los empleados serán reemplazados por militares, y en previsión de contingencias mayores, las tropas se hallan acuarteladas, dispuestas á salir al primer aviso.

Los huelguistas recorren la ciudad en actitud pacífica y coaccionan con los compañeros que no secundan el paro.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

Sr. D. Rafael Calleja Gutiérrez.

Mi distinguido amigo: Me ha favorecido usted pidiéndome alguna de mis novelas publicadas hace muchos años, y de las que no quedan ejemplares en el comercio de libros, con el propósito de incluirlas en la colección de La Novela de Ahora.

Correspondiendo á su atención, le envía á usted Brígida, y de paso diré á usted lo que me ocurre acerca de La Novela de Ahora.

Esta publicación es un gran acierto editorial, y así el público ha correspondido al esfuerzo del editor por tan extraordinario modo que, seguramente,

te, el éxito ha superado á los más optimistas cálculos que usted hiciera antes de realizar su pensamiento de ofrecerle libros de amena y abundante lectura con preciosas ilustraciones y con todo el lujo tipográfico moderno á un precio inverosímil por lo reducido.

Propagar la afición á la lectura con tales alicientes es una obra verdaderamente meritoria, y el editor que tal empresa acomete demuestra gran cultura, inteligencia y entusiasmo en su profesión é insuperable desinterés.

La novela Brígida que envío á usted no es rigurosamente la novela de ahora como usted intitula su colección. Data de muchos años y, en puridad, solamente la recomiendo la absoluta verdad de su acción, toda vez que lo que en sus páginas se refiere no es invención de mi intelecto. Todo sucedió como se cuenta. Si otro autor lo hubiera contado con mejor estilo, seguramente que habría sido Brígida una narración interesantísima.

Pertenece este libro á aquella época venturosa, comparada con la presente, del pasado siglo en que eran popularísimos los libros de Fernán Caballero, de gratísima memoria, de Antonio de Trueba, gloria de Vizcaya, tiernísimo narrador y poeta del pueblo, de Pedro Antonio de Alarcón, excelso novelador de peregrino ingenio, del inimitable Pereda, de Pepe Selgas, de Palacio Valdés, Picón, Manuel Fernández y González, Enrique Pérez Escrich, el Conde de las Navas, Leopoldo Alas (Clarín), Ricardo Sepúlveda, Teodoro Guerrero. Por aquel tiempo había ya emprendido su admirable copiosa labor don Benito Pérez Galdós, de renombre universal, y á quien no se puede negar, aunque no se participe de sus ideas políticas, la posesión de las más relevantes cualidades de escritor sobresaliente.

También en el siglo pasado empezó á fijar la atención del público y de la crítica la sin igual escritora doña Emilia Pardo Bazán, que en cultura, en imaginación, en buen gusto y en savoir faire, iguala, si no supera, á los más famosos autores de libros interesantes y amenos.

Fue, pues, el pasado siglo una gloria para la novela española y sus cultivadores.

Ahora, digámoslo francamente, ha descendido mucho el género. Casi me atrevería á decir que se va pervirtiendo, encanallando, aunque sea dura esta frase. El modernismo del peor gusto invade el campo ameno de la novela culta, ingeniosa y honesta, y hemos venido á darnos de bruces contra los desafortunados imitadores de los Goncourt, de Zola y de otros noveladores de la nación vecina, imitadores en verdad poco felices, como que carecen del talento superior que hay que reconocer en sus modelos, y en el poco tiempo transcurrido del siglo xx se ha echado á la calle una troupe de cuentistas y noveladores que no quitan las penas, pero si las dan muy acerbas á los padres y á los maridos, que á lo mejor se percaban de que se han entrado por las puertas de sus honrados hogares libros abominables que constituyen un grave peligro, un daño transcendental para la higiene moral de la familia.

Yo, que lo leo todo, he leído esos libros que amenazan el presente siglo, y á las veces leyendo en la prensa grandes elogios y encarecimientos de tales libros, me he preguntado: «¿Habrá leído esto el que tan calurosamente y bajo su firma lo elogia?»—Y he venido á persuádmeme de que lo que elogia y recomienda sin haber leído, y llevado sólo del buen deseo de favorecer y ayudar al autor amigo. Y muy desconsolado me traía esta idea, y lamentábame de que no hubiera un espíritu valiente, recto, franco y sincero que, armado de las armas del ingenio y del buen gusto, saliera á detener los fueros de la moral y de la decencia, cerrando justiciero, implacable, contra esas obras de perdición.

Puede usted imaginar, amigo Calleja, qué sorpresa tan grata habré experimentado, qué satisfacción tan intensa habré sido la mía, cuando he visto que en la excelente Correspondencia de España, que es ahora un periódico interesantísimo bajo todos conceptos,—un escritor cultísimo, un carácter enérgico, independiente, crítico ilustre, enamorado de la belleza y de la verdad en el arte, y que no tiene nada de espantadizo y timorato, arremete briosamente contra esos libros de la escuela naturalista que sólo, por lo visto, aspiran á realizar la triste obra de excitar la sensualidad y exponer caracteres falsos, torpes, odiosos, mujeres sin pudor, que son excepciones, por dicha, en la sociedad, hombres degenerados, brutales, sin creencias, y mal avenidos con toda ley y con toda honestidad. D. Manuel Bueno es el gran escritor y crítico que ha emprendido labor tan meritoria. Que la prosiga es de desear para honra suya y desagravio de la moral y las letras igualmente ofendidas.

Bien sé yo que los intrépidos autores de esas obrillas de principios del siglo xx, tildan de anodino, cursi y flojo el género á que pertenecen las novelas que pueden leerse sin escándalo por todos, pero no hay que hacer caso de opinión tan poco digna de respeto. Los libros decentes son leídos en todo tiempo y gozan larga vida. Los de esos otros señores tienen vida corta y vergonzante, y los mata de un soplo un escritor crítico de tan sólida reputación y tan bueno como don Manuel Bueno.

Si ellos tachan de anodina mi nove-

la Brígida, sea muy enhorabuena. No pretendo haber hecho una obra maestra, ni mediana siquiera, que á tanto no llegarán nunca mis facultades intelectuales, pero me satisfago con que á ninguna dama le han de salir los colores á la cara, leyéndola, y el padre más suspicaz, receloso é intolerante en materia de lecturas en su casa, podrá proscribirla por peligrosa.

Y concluyo reiterando á usted mis plácemes por la publicación de La Novela de Ahora, y me suscribo de usted afectísimo amigo y servidor q. l. b. l. m., CARLOS FRONTERA.

Farmacía. Se desea por causas ajenas á la profesión, vender ó permutar por otra que sea única en la población, una botica con buen partido en la provincia de Cáceres. Informarán en Zamora en la Pastelería de Manuel Miranda, Plaza del Fresco, y en Cáceres, el Farmacéutico titular de Decitosa.

SE VENDE una casa en la calle de la Cárcaba, núm. 46; otra en la calle Mesones; otra frente á la iglesia de San Antón; otra en el arrabal de San Lázaro; con hermoso corral, pozo y cuadras. Para tratar con su dueña, Cárcaba 46. Imprenta y Encuadernación de S. Celamita.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA. Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA.

TIENDA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO DE ANTA Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA.

LA VELOZ TRANSPORTE DE VIAJEROS POR AUTOMOVIL MARZO SALIDAS Línea núm. 1. Zamora-Alcañices. Línea núm. 2. Zamora-Fermoselle. De Zamora. Martes diez mañana. Jueves id. id. Sábado id. id. De Alcañices. Lunes siete mañana. Miércoles id. id. Viernes id. id. De Zamora. Lunes diez mañana. Miércoles id. id. Viernes id. id. De Fermoselle. Martes siete mañana. Jueves id. id. Sábado id. id. NOTA.—Para otros informes, dirigirse á la Administración, 21, PUERTA DE LA FERIA, 21.

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid, 17. 4 por 100 Interior contado. » Fin de mes.. 00'00 » Próximo. 00'00 4 por 100 amortizable. 00'00 5 por 100 id. 102'40 Banco de España. 447'00 Tabacos. 000'00 Francos. 11'70 Libras. 28'19 MERCADOS NACIONALES Barcelona, 17. Trigo de Castilla págase á 33'63 pesetas los 100 kilos sobre wagón. Entradas.—Por tren, 63 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas. MERCADOS REGIONALES Valladolid, 17. En los almacenes del Canal entraron hoy 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 53'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. En los del Arco de ladrillo entraron 00 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras.

VENTA Para satisfacer gastos de testamentaria, mejoras y otros conceptos por fallecimiento de D.ª Alfonsa Gallego, se venden muebles de todas clases en la casa que habitó, sita en la Plaza del Fresco, frente á la Funeraria de Sever.

VENTA Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

SE VENDEN un panteón de granito fino negro, en 400 pesetas, una lápida de una sepultura, de granito negro en 190 pesetas, y dos de granito fino blanco, á 140 pesetas una. Para tratar, con Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

ACADEMIA DE MUSICA Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Lecciones de Guitarra y Bandurria, por música 6 cifras, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, á precios económicos, á domicilio ó en su casa. ALFONSO DE CASTRO, NÚM. 10.

LA ASTURIANA Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45. LISTIN DE PRECIOS. Plus. 1000 Kilos antracita estufas. 60 48 " " " " 8 1000 " galleta cribada. 24'50 500 " " " " 48 250 " " " " 18 46 " " " " 2'50 1000 " " elaborada. 50 500 " " " " 25'50 250 " " " " 13 64 " " " " 2'60 1000 " Cok metalúrgico. 64 500 " " " " 27'50 250 " " " " 14 46 " " " " 2'75 1000 " " Hojo. 60 500 " " " " 25'50 250 " " " " 13 46 " " " " 2'50 46 " Granzas fraguas. 2'10 46 " Menudo grancaedo. 2 46 " Menudo grancailla. 1'75 11,12 " Carbón encina canutillo. 1'10 1 " " " " menudo. 0'75 1 " Saco brezo (dos fanegas) 2'50 1 " cisco 2 1 " (una fanega). 1 1 " piña grande. 2 1 " " " pequeña. 1

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40. En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composuras, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

Andrea H. Becerra Profesora en Partos Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA.

VENTA Se hace en pública subasta, á voluntad de sus dueños, de la casa número cinco de la calle de San Torcuato, de la número seis de la calle de San Vicente, en esta ciudad, y de un almacén en la estación del ferrocarril. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, el día treinta y uno del corriente Marzo, á las once de la mañana. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS que se consigue teper hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR. Esta casa garantiza sus relojes y composuras.

EL ANTIQUO TALLER DE MECÁNICA DE José G. Cabañas, de esta ciudad, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicycletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal. También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata. SAN ANDRES, NÚM. 3.

VENTA de la casa número 1 de la Plaza de San Sebastián, de esta ciudad. Del precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat. AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Relación.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES El día 4 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Aguas Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhidricas Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduard Moreno y Zancudo. Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pnuemonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc. Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas. Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

NUEVA INDUSTRIA A CARGO de Julio Aguado. En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y trabajos de decoración. En mármol comprimido se hacen fregaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias. También se construyen bóvedas para escaleras. Talleres, Carretera de la Estación. Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

Vino de mesa de superior calidad. En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15. Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez á dos, todos los días de trabajo.

SE VENDE una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

Francés en 60 lecciones, por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 51, ó Santiago, 8.

VIGAS DE ALAMO Se venden en el inmediato pueblo de la Hiniesta. Para tratar con su dueño don Bernardino Fernández, en el mismo pueblo.

VINO superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día en la camisería del señor Maños.

PERDIDA. El domingo pasado, se extravió del pueblo de Perilla de Castro, una burra pelo negro castaño, alzada regular, recién esquilada, con aparejo bien conservado. La persona que la posea y quiera entregarla, puede hacerlo á su dueño en el mismo pueblo, Manuel Belyer.

VENTA Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establecimiento en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

Se venden 200 cabros de chopo, de 35 á 40 piés. Para tratar, con don Eusebio Ledesma Calle, Morales del Vino.

VINO Se vende vino tinto superior en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, sita en el Pizarro, al precio de 15 reales el cántaro, desde el día 20 del corriente.

Enrique Lagunay Leyrado MÉDICO Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balbraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

¿Quiéren ustedes pintar? Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos, CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometricas, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, taberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para visco y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa-Sud-Americana. Hamburgo America Line.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldra de Vigo el

5 de Marzo de 1909, el vapor correo Konig Friedrich August, Cap Blanco, Cap Ortegá.

Para la HABANA y MEJICO

25 de Marzo de 1909, el vapor correo Dania, Allemania, Westernoald.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipacion posible y despues de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres dias de anticipacion a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE. BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen ademas de viajes rapidos, excelente acomodacion y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia medica y botica gratis.

La conduccion de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipacion posible, y despues de obtenidas, se presentaran en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciendolo asi, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Mülder.

LA POLAR

Sociedad Anonima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1. Seguros a prima fija para Capital fijo. 2. Seguros a prima fija con participacion anual. 3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

GENERAL ELECTRIC DE ESPANA (S. D)

MADRID

OFICINA TECNICA Y ALMACENES

FUENCARRAL, 154

APARTADO POSTAL 132

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMIHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70% de economia en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surface» para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO

GERMAN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

Mantones señoras tapar desde 16 reales. Mantas Palencia, de cama id. 32 id. Colchas yute, id. 20 id. Tapetes y hules, id. 10 id. Paraguas finos, fin de siglo, id. 10 id. Corsés para señoras, id. 7 id. Delantales, id. 4 id. Botas material niños, id. 6 id. Boinas y gorras, id. 3 id. Pañuelos de seda, cuello, id. 8 id. Pañuelos seda, novedad id. 8 id.

Cortes de colchon, 7/4 desde 20 reales. Cortes id. vestidos lana id. 40 id. Piezas género blanco, id. 24 id. Cefiros, camisas y vestidos desde 2 ra. vara. Paños fantasía, id. 2 id. Vichis, novedad, id. 3 id. Piqué blancos y color, id. 2 id. Franelas, vestidas, id. 2 id. Lanas negras, vestidos, id. 3 id. Percales, camisas, id. 1 id. Satines, alta fantasía, id. 2 id.

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

CASA FUNDADA EN 1810

Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedo abierto al publico su establecimiento, durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2. Cubiertos plata de ley, a 4 pesetas la onza; cuchillos, mango de plata; desde 2'50 cada uno.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada dia más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administracion del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldra directamente del puerto de La Coruña, el dia 23 de Enero, el magnifico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas. Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña,

N. FARINA

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



Aquí se de encontrar el libro que buscas, pues en la coleccion de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y economica de conocimientos enciclopedicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 29, BARCELONA.

R.M.S.P. CIA

Viaje de ida.

INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

TODAS LAS SEMANAS.

Viajes Rápidos Mensualmente a la ISLA de CUBA

El dia 7 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AMAZON.

El dia 14 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, DANUBE.

El dia 21 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGUAYA.

El dia 28 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, NILE.

Viaje de regreso.

El dia 11 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El dia 26 de Marzo de 1909, saldra de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañia: En Bahía: don Carlos de Maruri. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañia establecida en Madrid, Arenal, 16.

LINEA DEL BRABL Y RIO DE LA PLATA

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañia: En Bahía: don Carlos de Maruri. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañia establecida en Madrid, Arenal, 16.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

Redir la marca

GABRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre a la vista.

Opinion de un antiguo comerciante.

La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situacion de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad.

Su mayor garantia son las opiniones de quienes la usan.

Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña.—San Bernardino, 10.—Madrid.

Se admiten agentes en todas partes.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS